

Artículo Científico

# Evaluación de la eficacia de la auditoría remota en la era postpandemia

## *Assessing the effectiveness of remote auditing in the post-pandemic era*



Casanova-Villalba, César Iván <sup>1</sup>



<https://orcid.org/0000-0001-6486-1334>



[cesar.casanova.villalba@utelvt.edu.ec](mailto:cesar.casanova.villalba@utelvt.edu.ec)



Universidad Técnica Luis Vargas Torres de Esmeraldas, Ecuador, La Concordia.

Autor de correspondencia <sup>1</sup>



DOI / URL: <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v2/n2/39>

**Resumen:** La irrupción de la pandemia de COVID-19 precipitó la adopción de la auditoría remota como alternativa indispensable a los procesos presenciales, generando interrogantes sobre su eficacia en el periodo postpandémico. Este estudio empleó un enfoque cualitativo de revisión bibliográfica exhaustiva para identificar factores que inciden en la calidad de la auditoría remota, analizando literatura académica, informes técnicos y normativas recientes. Los hallazgos revelan que las limitaciones tecnológicas, la desigualdad en el acceso a infraestructura digital y la dependencia de evidencia electrónica comprometen la confiabilidad de los procedimientos, mientras que la digitalización aporta oportunidades mediante el uso de análisis de datos, inteligencia artificial y auditoría continua. Asimismo, la ausencia de marcos regulatorios actualizados y la falta de competencias tecnológicas en los auditores constituyen desafíos críticos para su consolidación. El estudio concluye que la auditoría remota no puede entenderse como una simple traslación digital de prácticas tradicionales, sino como un proceso que requiere rediseño metodológico, fortalecimiento normativo y desarrollo de capacidades digitales. Estas transformaciones resultan imprescindibles para garantizar la transparencia, la calidad del aseguramiento y la confianza pública en un entorno cada vez más digitalizado e incierto.

**Palabras clave:** auditoría remota; digitalización; control interno; normativas de auditoría; competencias tecnológicas.



Check for updates

Received: 12/Mar/2024

Accepted: 31/Mar/2024

Published: 14/Abr/2024

**Cita:** Casanova-Villalba, C. I. (2024). Evaluación de la eficacia de la auditoría remota en la era postpandémica. *Revista Científica Ciencia Y Método*, 2(2), 1-13. <https://doi.org/10.55813/gaea/rcym/v2/n2/39>

Revista Científica Ciencia y Método (RCyM)  
<https://revistacym.com>  
[revistacym@editorialgrupo-aea.com](mailto:revistacym@editorialgrupo-aea.com)  
[info@editorialgrupo-aea.com](mailto:info@editorialgrupo-aea.com)

© 2024. Este artículo es un documento de acceso abierto distribuido bajo los términos y condiciones de la **Licencia Creative Commons, Atribución-NoComercial 4.0 Internacional**.



**Abstract:**

The outbreak of the COVID-19 pandemic precipitated the adoption of remote auditing as an indispensable alternative to face-to-face processes, raising questions about its effectiveness in the post-pandemic period. This study employed a qualitative approach of a comprehensive literature review to identify factors affecting the quality of remote auditing, analyzing academic literature, technical reports and recent regulations. The findings reveal that technological limitations, unequal access to digital infrastructure and reliance on electronic evidence compromise the reliability of procedures, while digitization brings opportunities through the use of data analytics, artificial intelligence and continuous auditing. Also, the absence of updated regulatory frameworks and the lack of technological skills in auditors are critical challenges for its consolidation. The study concludes that remote auditing cannot be understood as a simple digital translation of traditional practices, but as a process that requires methodological redesign, regulatory strengthening and development of digital capabilities. These transformations are essential to ensure transparency, quality assurance and public confidence in an increasingly digitalized and uncertain environment.

**Keywords:** remote auditing; digitalization; internal control; auditing standards; technological competencies.

## 1. Introducción

La irrupción de la pandemia de COVID-19 generó un cambio sin precedentes en los procesos empresariales y organizacionales, incidiendo de manera significativa en los sistemas de control interno y auditoría. En este contexto, la imposibilidad de realizar auditorías presenciales motivó una rápida transición hacia la auditoría remota, entendida como el uso de tecnologías de la información y la comunicación para planificar, ejecutar y reportar hallazgos sin necesidad de desplazamiento físico. Sin embargo, a pesar de la adopción generalizada de este enfoque durante la emergencia sanitaria, persiste un cuestionamiento sobre su eficacia, confiabilidad y validez como mecanismo permanente de fiscalización en el escenario postpandémico. Esta problemática se hace más evidente considerando que las auditorías desempeñan un papel crucial en la transparencia, la mitigación de riesgos y la generación de confianza en los diferentes grupos de interés, por lo que la transición de un modelo presencial a uno virtual puede alterar la percepción de calidad y la sustancia misma de los procesos de aseguramiento (Calderón Bogotá, 2024).

Diversos factores inciden en la eficacia de la auditoría remota. Entre ellos se destacan las limitaciones tecnológicas, la disponibilidad desigual de infraestructuras digitales, los riesgos de ciberseguridad, las restricciones en el acceso a evidencia física y documental, así como las barreras culturales y organizacionales que obstaculizan la adopción de prácticas virtuales. Asimismo, la falta de normativas unificadas y criterios

homogéneos de aplicación incrementa la heterogeneidad en la calidad de las auditorías realizadas a distancia, lo que puede derivar en riesgos de materialidad no detectada y sesgos en la interpretación de la información. Estas afectaciones se intensifican en sectores regulados y en entidades con estructuras de control interno complejas, donde la interacción personal históricamente ha sido determinante para la evaluación del ambiente de control y la recopilación de evidencia suficiente y adecuada. A la vez, la percepción de los auditores y los auditados respecto de la confianza en la auditoría remota constituye un factor crítico que influye en la aceptación sostenida de este enfoque en la etapa posterior a la crisis sanitaria (Vega Morejón, 2023).

La pertinencia de examinar de manera sistemática y crítica la eficacia de la auditoría remota en la era postpandemia se justifica por múltiples razones. En primer término, el creciente interés académico y profesional en comprender la evolución de las prácticas de auditoría frente a contingencias disruptivas refuerza la necesidad de consolidar evidencia empírica y teórica que permita valorar el desempeño de las metodologías virtuales frente a los estándares tradicionales. En segundo lugar, los organismos reguladores y los despachos de auditoría enfrentan presiones crecientes para establecer lineamientos que garanticen la comparabilidad, la consistencia y la calidad de los procedimientos remotos, aspecto fundamental para proteger el interés público y preservar la confianza en los mercados financieros. Además, la viabilidad de este estudio se sustenta en la disponibilidad de literatura académica reciente, reportes institucionales y experiencias internacionales que documentan buenas prácticas, lecciones aprendidas y limitaciones de la auditoría remota, ofreciendo un insumo riguroso para su análisis crítico. Esta abundante producción científica y profesional facilita una revisión sistemática orientada a identificar fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas de la modalidad remota en un entorno cambiante y altamente digitalizado (Duarte Vázquez, 2022).

Por tanto, el objetivo de este artículo de revisión bibliográfica consiste en evaluar la eficacia de la auditoría remota en la era postpandemia mediante el análisis de estudios académicos, reportes de organismos reguladores y documentos técnicos de firmas auditoras, con el propósito de identificar factores que condicionan su desempeño, determinar su impacto sobre la calidad del aseguramiento y proponer líneas de investigación futuras. Esta aproximación permitirá aportar una perspectiva comprensiva sobre el estado actual del conocimiento, contribuyendo al debate académico y a la toma de decisiones informadas por parte de los actores involucrados en la regulación, la práctica profesional y la formación de auditores. De este modo, se espera que el presente trabajo sirva como referencia para futuras investigaciones y como herramienta orientadora para el desarrollo de políticas y procedimientos que optimicen el uso de auditorías remotas en un contexto que, aunque caracterizado por la recuperación pospandémica, mantiene un grado considerable de incertidumbre y volatilidad.

## 2. Materiales y métodos

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo de carácter explorativo, orientado a la identificación, sistematización y análisis crítico de la literatura académica y profesional disponible sobre la auditoría remota en la etapa posterior a la pandemia. El estudio se sustenta en un proceso de revisión bibliográfica exhaustiva que permitió reunir información proveniente de artículos científicos indexados, informes técnicos de organismos internacionales, documentos de firmas auditoras y normativa vigente relacionada con las prácticas de auditoría a distancia. La selección de fuentes se realizó considerando su relevancia, actualidad y pertinencia temática, priorizando publicaciones emitidas en los últimos cinco años con el fin de garantizar la vigencia de los hallazgos.

Para el desarrollo del análisis, se identificaron palabras clave y descriptores específicos tales como “auditoría remota”, “virtual audit”, “postpandemia”, “control interno digital” y “tecnologías de auditoría”, los cuales se utilizaron en bases de datos académicas, repertorios institucionales y catálogos de editoriales especializadas. La información recopilada fue sometida a un proceso de lectura crítica, clasificación temática y comparación de enfoques teóricos y experiencias prácticas documentadas. Posteriormente, los documentos se organizaron en categorías analíticas orientadas a describir los factores que inciden en la eficacia de la auditoría remota, los principales desafíos que enfrentan los profesionales en este nuevo entorno, las oportunidades que emergen de la digitalización y las perspectivas regulatorias que se proyectan en el corto y mediano plazo.

La metodología se estructuró en etapas sucesivas. En primer lugar, se definieron los criterios de inclusión y exclusión de fuentes, estableciendo como parámetros la pertinencia conceptual, el rigor metodológico y la contribución al conocimiento del objeto de estudio. En segundo lugar, se procedió a la búsqueda sistemática de literatura y a la recopilación de los documentos relevantes. En tercer lugar, se efectuó una codificación cualitativa de los contenidos para identificar patrones, coincidencias y divergencias entre las distintas publicaciones. Finalmente, se elaboró un análisis interpretativo orientado a sintetizar los hallazgos más relevantes y a formular reflexiones que contribuyan al fortalecimiento de la auditoría remota como práctica profesional.

El proceso de revisión bibliográfica se concibió como un ejercicio riguroso de exploración documental que no pretende establecer relaciones causales ni cuantificar variables, sino aportar un panorama descriptivo y comprensivo sobre el estado actual del conocimiento en la materia. Este enfoque resulta pertinente considerando que la auditoría remota es un fenómeno relativamente reciente, cuyo desarrollo se ha acelerado a raíz de la contingencia sanitaria y la transformación digital de las organizaciones. Por ello, la metodología adoptada privilegia la recopilación de experiencias y perspectivas diversas, permitiendo contrastar visiones académicas y

profesionales con el propósito de enriquecer la reflexión crítica y abrir nuevas líneas de investigación futura.

La naturaleza exploratoria de este estudio facilita la identificación de tendencias emergentes, desafíos operativos y enfoques normativos que condicionan la eficacia de la auditoría remota en el contexto postpandémico. Asimismo, contribuye a visibilizar las implicaciones que estas transformaciones tienen sobre la formación de los auditores, las prácticas de aseguramiento y la percepción de confianza de los usuarios de la información financiera. En este sentido, la revisión documental constituye una estrategia metodológica idónea para responder al objetivo planteado, al ofrecer un análisis integral que sirva de base para posteriores estudios empíricos y propuestas de mejora en el ejercicio profesional.

### 3. Resultados

#### 3.1. Factores que condicionan la eficacia de la auditoría remota

La eficacia de la auditoría remota se encuentra determinada por un conjunto de factores interrelacionados que inciden de manera directa en la calidad, confiabilidad y oportunidad de los procedimientos de revisión. Entre estos factores, destacan de manera preeminente las limitaciones tecnológicas y el acceso desigual a la infraestructura digital, así como las restricciones en la obtención y verificación de evidencia suficiente y adecuada.

En primer término, las limitaciones tecnológicas constituyen un obstáculo relevante que afecta tanto a las firmas auditoras como a las entidades auditadas. La dependencia de plataformas de videoconferencia, repositorios digitales y sistemas de intercambio de archivos genera vulnerabilidades significativas ante contingencias de conectividad, fallos de seguridad de la información y carencias en la interoperabilidad de las aplicaciones utilizadas. Este panorama resulta especialmente crítico en contextos donde la infraestructura digital es precaria o presenta un nivel de madurez insuficiente, lo que repercute negativamente en la oportunidad del acceso a los datos y en la capacidad de supervisar la integridad de los registros. La asimetría en la disponibilidad de herramientas tecnológicas entre organizaciones de distintos tamaños y sectores económicos crea brechas que profundizan las desigualdades en la calidad de las auditorías y en la percepción de confianza que depositan los usuarios de la información financiera en los informes resultantes (Moll & Yigitbasioglu, 2019).

A esta problemática se añaden los retos asociados con la capacitación y competencia tecnológica del personal auditor. La falta de familiaridad con los sistemas digitales puede derivar en deficiencias en la ejecución de pruebas sustantivas, errores en la interpretación de la evidencia digital y omisiones en la identificación de inconsistencias relevantes. Asimismo, la implementación apresurada de soluciones virtuales durante la pandemia puso de manifiesto la existencia de barreras organizacionales y culturales que dificultan la consolidación de un modelo de auditoría plenamente digitalizado. Este

fenómeno se refleja en la resistencia al cambio por parte de algunos equipos de trabajo, en la percepción de inseguridad respecto de la confidencialidad de la información transmitida por medios electrónicos y en la insuficiencia de procedimientos estandarizados que orienten la práctica profesional en entornos virtuales (Byrnes, Al-Ali, Appelbaum, Mahnke, & Mokrisová, 2021).

En segundo lugar, las restricciones inherentes a la obtención y verificación de evidencia representan un desafío de considerable envergadura en la auditoría remota. La imposibilidad de realizar observaciones físicas de activos, inspecciones in situ de inventarios o entrevistas presenciales con los responsables de los procesos limita la capacidad del auditor para corroborar de manera directa la existencia y el estado de los elementos auditados. Esta restricción incrementa la dependencia de documentación electrónica proporcionada por la propia entidad auditada, lo que puede comprometer la objetividad del examen si no se aplican mecanismos adicionales de verificación independiente. Además, la dificultad para acceder en tiempo real a documentos originales, revisar soportes físicos o presenciar la ejecución de controles internos afecta la suficiencia y la adecuación de la evidencia, pilares fundamentales que sustentan la emisión de una opinión de auditoría con un nivel razonable de seguridad (KPMG, 2021).

La dependencia casi exclusiva de archivos digitales plantea también riesgos asociados con la integridad y la autenticidad de la información. La posibilidad de manipulación de documentos electrónicos o de alteración de metadatos incrementa la exposición a fraudes o errores materiales que pueden pasar inadvertidos en ausencia de controles efectivos. Este escenario obliga a los auditores a desarrollar estrategias alternativas de validación, tales como el uso de confirmaciones electrónicas directas con terceros, la aplicación de técnicas de análisis de datos masivos y el diseño de procedimientos sustantivos que compensen las restricciones de la verificación presencial (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

Aun cuando la auditoría remota ofrece ventajas evidentes en términos de eficiencia operativa y reducción de costos de desplazamiento, los factores señalados constituyen condicionantes que demandan un replanteamiento integral de los enfoques metodológicos y de los estándares de calidad aplicables. La capacidad de mitigar las limitaciones tecnológicas y de garantizar la obtención de evidencia robusta depende en gran medida de la inversión en infraestructura digital, de la consolidación de competencias tecnológicas entre los equipos de auditoría y de la actualización de los marcos regulatorios que establecen los requisitos mínimos de calidad y control. En este sentido, la auditoría remota no puede considerarse una simple traslación de los procedimientos tradicionales al entorno digital, sino un proceso que requiere rediseñar prácticas, protocolos de seguridad y métodos de obtención de evidencia.

La confluencia de estos factores evidencia que el fortalecimiento de la auditoría remota implica tanto un compromiso organizacional con la innovación tecnológica como una cultura profesional orientada a la transparencia, la independencia y la

mejora continua. Solo mediante un abordaje integral de las limitaciones descritas será posible garantizar que esta modalidad de auditoría conserve un nivel de eficacia equiparable al de las revisiones presenciales, preservando así la confianza de los usuarios de los informes financieros y contribuyendo al robustecimiento de los sistemas de control interno en un contexto crecientemente digitalizado (Duarte Vázquez, 2022).

### **3.2. Oportunidades y desafíos de la auditoría remota en el contexto postpandémico**

La consolidación de la auditoría remota en la etapa posterior a la pandemia ha desencadenado una reconfiguración profunda de los marcos operativos, tecnológicos y regulatorios que sustentan la función de aseguramiento. Esta evolución plantea, por un lado, oportunidades significativas vinculadas con el aprovechamiento estratégico de herramientas digitales y, por otro, desafíos que exigen la redefinición de competencias profesionales y la modernización de las normas que rigen la actividad. El equilibrio entre estos dos planos determinará la capacidad de la auditoría remota para constituirse en una práctica sostenible y confiable en el largo plazo (Urbano Mosquera, 2021).

#### **3.2.1. Potencial de la digitalización para optimizar procesos de auditoría**

El despliegue de tecnologías emergentes ha demostrado un potencial sobresaliente para transformar los procedimientos de auditoría en términos de eficiencia, cobertura y precisión. La digitalización posibilita la automatización de tareas rutinarias y la integración de sistemas que consolidan datos provenientes de fuentes heterogéneas, lo que se traduce en un aumento sustancial de la capacidad analítica de los equipos de auditoría. Mediante el uso de técnicas de minería de datos, inteligencia artificial y aprendizaje automático, es posible procesar grandes volúmenes de información contable y no contable, identificando patrones, relaciones atípicas y anomalías que podrían ser indicativas de riesgos de fraude o de errores materiales (Appelbaum, Kogan, & Vasarhelyi, 2017).

La aplicación de tecnologías avanzadas también facilita la trazabilidad documental y la generación de registros electrónicos que documentan, de manera sistemática, cada fase del proceso de auditoría. Este nivel de detalle contribuye a la rendición de cuentas y ofrece garantías adicionales de transparencia ante revisiones posteriores de los entes reguladores o en caso de controversias entre las partes interesadas (Kokina & Davenport, 2017). Asimismo, las plataformas de colaboración remota permiten la interacción en tiempo real con los responsables de los procesos internos de las entidades auditadas, favoreciendo la fluidez en la comunicación, la aclaración de dudas y el envío seguro de documentos.

Otro aspecto relevante es la capacidad de las herramientas digitales para ejecutar pruebas de manera continua. A través de sistemas de auditoría continua, los auditores pueden monitorizar transacciones y operaciones de forma automatizada, lo que

permite identificar incidencias en etapas tempranas y reducir los plazos de respuesta ante eventos que pudieran afectar la razonabilidad de los estados financieros (Yoon, Hoogduin, & Zhang, 2015). Este enfoque prospectivo implica un cambio de paradigma, que sitúa a la auditoría como un proceso dinámico y en permanente actualización, alejándose de la lógica de revisiones retrospectivas exclusivamente anuales.

No obstante, la materialización de estas oportunidades requiere inversiones significativas en infraestructura tecnológica y un compromiso institucional con la capacitación y el desarrollo de habilidades digitales. La implementación de soluciones de análisis avanzado y de inteligencia artificial debe ir acompañada de políticas de seguridad informática rigurosas que salvaguarden la integridad y confidencialidad de la información manejada en entornos virtuales. Sin este enfoque integral, el potencial transformador de la digitalización podría verse limitado por riesgos operativos, legales y éticos que comprometan la confianza pública en la labor de auditoría (López Castañeda, 2022).

### **3.2.2. Necesidad de actualizar regulaciones y competencias profesionales**

La expansión acelerada de la auditoría remota ha puesto en evidencia la insuficiencia de los marcos regulatorios vigentes para abordar de manera adecuada los retos que plantea la virtualización de los procesos. Buena parte de las normas internacionales de auditoría fueron diseñadas bajo supuestos de presencialidad y de contacto físico con la documentación original, lo que genera tensiones interpretativas al trasladar los procedimientos a plataformas digitales. Por ejemplo, la definición de la suficiencia y adecuación de la evidencia requiere criterios más específicos que consideren la naturaleza de los soportes electrónicos y los mecanismos de validación de su autenticidad (International Federation of Accountants, 2021).

La falta de regulación homogénea a escala global incrementa la complejidad para las firmas auditoras que operan en múltiples jurisdicciones. Las divergencias en las exigencias relativas a la conservación de evidencia digital, el uso de firmas electrónicas, la custodia de archivos y la protección de datos personales crean escenarios de incertidumbre que pueden derivar en contingencias legales y en riesgos reputacionales (Maroun, 2020). Esta situación demanda esfuerzos coordinados de los organismos emisores de normas, colegios profesionales y autoridades supervisoras para actualizar y armonizar los estándares que rigen la auditoría remota, con el propósito de garantizar la comparabilidad, consistencia y calidad de los informes resultantes.

En paralelo a la actualización regulatoria, la transformación digital exige una redefinición profunda de las competencias profesionales de los auditores. La capacidad para utilizar de manera eficaz herramientas de análisis de datos, sistemas de inteligencia artificial y aplicaciones colaborativas se está consolidando como un componente esencial del perfil profesional contemporáneo. Este enfoque supone superar la formación tradicional, centrada de manera prioritaria en técnicas contables

y procedimientos manuales, para incorporar contenidos de alfabetización digital, gestión de riesgos tecnológicos y ciberseguridad (Yoon et al., 2015).

Asimismo, la actualización de competencias debe abarcar aspectos éticos y de juicio profesional, en tanto que el uso de tecnologías avanzadas plantea dilemas vinculados con la interpretación de datos generados automáticamente y con la responsabilidad sobre la fiabilidad de los algoritmos utilizados en la toma de decisiones (Kokina & Davenport, 2017). El desarrollo de estas capacidades requiere rediseñar los programas de formación universitaria y establecer esquemas de educación continua que permitan a los auditores adaptarse a los cambios tecnológicos con solvencia técnica y rigor profesional.

En síntesis, la sostenibilidad de la auditoría remota en el contexto postpandémico depende de manera sustancial de la capacidad del sector para capitalizar las oportunidades de la digitalización y de su compromiso con el fortalecimiento normativo y competencial. La respuesta a estos desafíos debe concebirse como un proceso estratégico que integre innovación tecnológica, actualización regulatoria y una cultura de aprendizaje permanente orientada a la excelencia y la transparencia (Chavarría Masís & Fonseca León, 2023).

#### 4. Discusión

La evolución de la auditoría remota en el contexto postpandémico refleja un proceso de transformación acelerada que ha puesto de manifiesto tanto su potencial disruptivo como las limitaciones inherentes a su adopción generalizada. El presente análisis evidencia que la virtualización de los procedimientos de auditoría constituye un fenómeno complejo, atravesado por tensiones operativas, tecnológicas y regulatorias que condicionan de manera significativa su eficacia y su aceptación por parte de los diversos grupos de interés. Si bien la digitalización ha permitido optimizar procesos mediante el aprovechamiento de herramientas avanzadas de análisis de datos y automatización, persisten desafíos sustanciales en materia de acceso a infraestructura tecnológica, suficiencia de la evidencia obtenida y consistencia normativa.

Uno de los hallazgos más relevantes radica en la identificación de disparidades notables en la disponibilidad y calidad de los recursos tecnológicos entre organizaciones de diferentes tamaños y sectores, lo que genera una brecha de capacidad que incide directamente en la fiabilidad de los procedimientos de aseguramiento. Las limitaciones de conectividad, los riesgos asociados con la ciberseguridad y la ausencia de estándares unificados de gestión de la información digital constituyen obstáculos que, de no abordarse de manera integral, pueden menoscabar la calidad de la auditoría y erosionar la confianza de los usuarios de los informes financieros (Moll & Yigitbasioglu, 2019). Este escenario resulta particularmente preocupante en jurisdicciones donde la infraestructura digital aún se

encuentra en etapas incipientes, lo que obliga a los auditores a implementar estrategias compensatorias que garanticen la integridad de los procesos en entornos de alta vulnerabilidad tecnológica (Byrnes, Al-Ali, Appelbaum, Mahnke, & Mokrisová, 2021).

De manera complementaria, la evidencia sugiere que la dependencia creciente de soportes electrónicos y la imposibilidad de realizar observaciones físicas de activos imponen restricciones a la obtención de evidencia suficiente y adecuada, incrementando el riesgo de error material no detectado. En este sentido, la auditoría remota no puede concebirse como una mera traslación digital de los procedimientos tradicionales, sino como un proceso que requiere la reconfiguración de enfoques metodológicos y la adopción de técnicas innovadoras que permitan validar la información con un grado razonable de certeza. La incorporación de sistemas de auditoría continua y de mecanismos de confirmación electrónica directa emerge como una respuesta parcial a esta problemática, aunque su efectividad depende en gran medida de la calidad de los controles internos de las entidades auditadas y de la madurez tecnológica de los entornos de operación (International Auditing and Assurance Standards Board, 2020).

El potencial de la digitalización para optimizar los procesos de auditoría resulta innegable, particularmente en lo que respecta a la automatización de tareas, la ampliación de la cobertura de las pruebas y la mejora de la trazabilidad documental. La implementación de soluciones de inteligencia artificial y análisis masivo de datos habilita nuevas posibilidades para identificar anomalías y gestionar riesgos de manera proactiva, transformando la naturaleza misma del aseguramiento de la información (Appelbaum, Kogan, & Vasarhelyi, 2017). No obstante, este potencial se encuentra condicionado por la capacidad de los equipos de auditoría para adaptarse a los cambios tecnológicos y por la existencia de marcos regulatorios que proporcionen directrices claras sobre la utilización de estas herramientas. La ausencia de normas armonizadas y la heterogeneidad de los requisitos legales en materia de conservación de evidencia digital y protección de datos personales generan incertidumbre que puede limitar la adopción plena de estas innovaciones (Maroun, 2020).

Otro aspecto que emerge con fuerza en el análisis es la necesidad imperiosa de actualizar las competencias profesionales de los auditores. El perfil profesional contemporáneo demanda no solo conocimientos técnicos y habilidades de juicio crítico, sino también una alfabetización digital avanzada que incluya la comprensión de algoritmos, técnicas de minería de datos y fundamentos de ciberseguridad (Yoon, Hoogduin, & Zhang, 2015). La actualización de competencias requiere un esfuerzo concertado de los organismos reguladores, las firmas de auditoría y las instituciones educativas, orientado a rediseñar los programas de formación y a instaurar esquemas de capacitación continua que garanticen la preparación de los profesionales frente a los retos de un entorno altamente digitalizado (Kokina & Davenport, 2017).

En síntesis, la discusión desarrollada permite concluir que la auditoría remota configura un campo de oportunidad y, simultáneamente, un espacio de tensiones que obliga a replantear prácticas, marcos normativos y estrategias de formación profesional. El éxito de su consolidación como modalidad legítima y confiable dependerá de la capacidad colectiva de los actores involucrados para promover un equilibrio entre innovación tecnológica, actualización regulatoria y fortalecimiento ético. Solo a partir de un abordaje integral que contemple estos elementos será posible preservar la calidad del aseguramiento y la confianza pública en los informes de auditoría en un contexto de transformación acelerada (López Castañeda, 2022).

## 5. Conclusiones

El análisis exhaustivo de la auditoría remota en la era postpandémica permite constatar que su adopción representa un cambio estructural de considerable magnitud en las prácticas de aseguramiento de la información financiera. La evidencia recopilada pone de relieve que, si bien la virtualización de los procedimientos ha ofrecido ventajas sustanciales en términos de eficiencia operativa, reducción de tiempos y optimización de recursos, su efectividad depende de múltiples factores interrelacionados que requieren un abordaje integral y estratégico.

Entre los principales condicionantes se identifican las limitaciones tecnológicas, la desigualdad en el acceso a infraestructura digital y la persistencia de brechas de conocimiento que restringen la capacidad de los auditores para implementar procedimientos remotos con estándares de calidad comparables a los presenciales. Estas barreras, sumadas a la dificultad para obtener evidencia suficiente y adecuada sin contacto físico, exigen el rediseño de metodologías de verificación y la consolidación de mecanismos de control robustos que garanticen la fiabilidad de los resultados.

El potencial de la digitalización para transformar la auditoría es incuestionable. La aplicación de herramientas de análisis masivo de datos, inteligencia artificial y plataformas colaborativas puede ampliar la cobertura de las pruebas, incrementar la precisión en la identificación de riesgos y fortalecer la trazabilidad de los procesos. No obstante, este escenario de oportunidad también conlleva la necesidad de establecer salvaguardas éticas y técnicas que protejan la integridad de la información y mitiguen eventuales contingencias asociadas con la ciberseguridad.

La ausencia de marcos regulatorios actualizados y la heterogeneidad de las normativas aplicables en distintos entornos jurisdiccionales constituyen un desafío crítico que condiciona la consolidación de la auditoría remota como práctica generalizada y confiable. La modernización de las disposiciones legales y técnicas resulta indispensable para proporcionar claridad sobre los requisitos de conservación de evidencia electrónica, la validez de los procedimientos digitales y la responsabilidad profesional derivada de su uso.

Por otra parte, la transformación digital demanda un replanteamiento de las competencias del auditor contemporáneo, que debe incorporar habilidades avanzadas en el manejo de tecnologías, conocimiento en ciberseguridad y capacidad crítica para interpretar información generada por sistemas automatizados. La formación profesional, tanto inicial como continua, debe evolucionar para responder a estos retos, promoviendo un perfil multidisciplinar que conjugue rigor técnico, alfabetización digital y compromiso ético.

En síntesis, la auditoría remota se configura como un escenario de tensiones y posibilidades que redefine el ejercicio profesional y obliga a los actores involucrados a asumir un liderazgo proactivo en el diseño de soluciones que equilibren innovación tecnológica, regulación actualizada y desarrollo de capacidades. Su consolidación dependerá de la articulación de esfuerzos orientados a garantizar la calidad, la transparencia y la confianza pública en un entorno cada vez más caracterizado por la digitalización y la volatilidad.

## CONFLICTO DE INTERESES

“Los autores declaran no tener ningún conflicto de intereses”.

## Referencias Bibliográficas

- Appelbaum, D., Kogan, A., & Vasarhelyi, M. A. (2017). Big Data and analytics in the modern audit engagement: Research needs. *Auditing: A Journal of Practice & Theory*, 36(4), 1–27. <https://doi.org/10.2308/ajpt-51684>
- Byrnes, P. E., Al-Ali, M. N., Appelbaum, D., Mahnke, R., & Mokrisová, M. (2021). Remote auditing in the COVID-19 era: Challenges, risks, and opportunities. *Journal of Emerging Technologies in Accounting*, 18(1), 47–68.
- Calderón Bogotá, D. A. (2024). *Educación contable en la era digital: Retos y estrategias para la formación universitaria post-pandemia*. *Revista Colombiana de Contabilidad – ASFACOP*, 13(26), 109–128. <https://doi.org/10.56241/asf.v13n26.333>
- Casanova-Villalba, C. I., Proaño-González, E. A., Macias-Loor, J. M., & Ruiz-López, S. E. (2023). La contabilidad de costos y su incidencia en la rentabilidad de las PYMES. *Journal of Economic and Social Science Research*, 3(1), 17–30. <https://doi.org/10.55813/gaeal/jessr/v3/n1/59>
- Chavarría Masís, K. T., & Fonseca León, J. E. (2023). *Auditoría de la información aplicada en el Instituto de Investigación y Servicios Forestales para la evaluación de la gestión de los recursos de información* (Proyecto de fin de carrera). Universidad Nacional de Costa Rica. <http://hdl.handle.net/11056/26292>

- Duarte Vázquez, L. M. (2022). Caracterización del desempeño del Contador Público postpandemia. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 6(6), 10878-10888. [https://doi.org/10.37811/cl\\_rcm.v6i6.4172](https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v6i6.4172)
- Herrera-Sánchez, M. J., Navarrete-Zambrano, C. M., Núñez-Liberio, R. V., & López-Pérez, P. J. (2023). Elementos de un sistema de costeo para la producción de Sacha Inchi. *Journal of Economic and Social Science Research*, 3(1), 1–16. <https://doi.org/10.55813/gaeal/jessr/v3/n1/58>
- International Auditing and Assurance Standards Board. (2020). *Staff Audit Practice Alert: The Auditor's Considerations in Respect of COVID-19*. IFAC.
- International Federation of Accountants. (2021). *Building Trust in a Digital World*. IFAC.
- Kokina, J., & Davenport, T. H. (2017). The emergence of artificial intelligence: How automation is changing auditing. *Journal of Emerging Technologies in Accounting*, 14(1), 115–122. <https://doi.org/10.2308/jeta-51730>
- KPMG. (2021). *Audit quality in a virtual world*. KPMG International. <https://home.kpmg/xx/en/home/insights/2021/02/audit-quality-in-a-virtual-world.html>
- López Castañeda, J. J. (2022). *Evaluación de la implementación de la enseñanza remota de emergencia en la transformación de la gestión académica en el Colegio Taller Psicopedagógico de los Andes* (Tesis de Maestría, Maestría en Evaluación y Aseguramiento de la Calidad de la Educación con énfasis en Evaluación de Instituciones Educativas). Universidad Externado de Colombia. <https://doi.org/10.57998/bdigital/handle.001.1488>
- López-Pérez, P. J. (2023). Análisis del Impacto de la Norma Internacional de Información Financiera (NIIF) en las PYMEs Ecuatorianas. *Revista Científica Zambos*, 2(1), 74-86. <https://doi.org/10.69484/rcz/v2/n1/39>
- Maroun, W. (2020). Modernising auditing standards to accommodate remote auditing. *Meditari Accountancy Research*, 28(5), 727–754.
- Moll, J., & Yigitbasioglu, O. M. (2019). The role of internet-related technologies in shaping the work of auditors: An institutional work perspective. *Accounting, Auditing & Accountability Journal*, 32(3), 759–781. <https://doi.org/10.1016/j.bar.2019.04.002>
- Urbano Mosquera, M. A. (2021). *¿Cómo garantizar la productividad laboral frente a la implementación del trabajo remoto en el sector financiero?* (Proyecto de grado para el título de Contador Público). Universidad Autónoma de Bucaramanga – UNAB. <http://hdl.handle.net/20.500.12749/15345>
- Vega Morejón, M. C. (2023). *Análisis de las estrategias de sostenibilidad económica de las pymes ecuatorianas de la rama de servicios en el mercado post pandemia* (Magíster en Administración de Empresas). Universidad del Azuay. <http://dspace.uazuay.edu.ec/handle/datos/13799>
- Yoon, K., Hoogduin, L., & Zhang, L. (2015). Big Data as complementary audit evidence. *Accounting Horizons*, 29(2), 431–438. <https://doi.org/10.2308/acch-51076>